



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 799 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 NOV 2016

**VISTO:** El Informe N° 030-2016-AGA/DREH-GRDS-GOB.REG.HVCA con N° Doc. 225742 y N° Exp. 174778; y,

## CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario acreditar la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001639 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL HUANCAVELICA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001639 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL HUANCAVELICA, el señor Fredy Yover Quincho Jurado desempeña el cargo de Director de Sistema Administrativo I, quien hace las veces de Director General de Administración, y la señora Jakelyn Tito Castro desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902, la Ley N° 30305, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

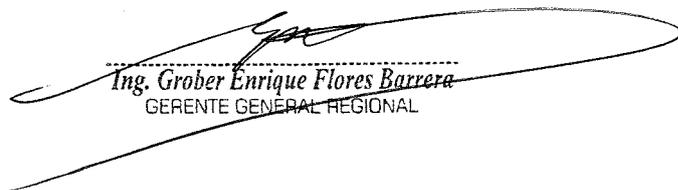
## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 26 de octubre del 2016, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001639 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL HUANCAVELICA, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

  
Ing. Grober Enrique Flores Barrera  
GERENTE GENERAL REGIONAL

WSF/egme

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
EJECUTORA :310 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUANCAMELICA [001639]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	45130606	TITO	CASTRO	JAKELYN	TITULAR	TESORERO	TESORERO	VERIFICADO
01	41130131	QUINCHO	JURADO	FREDY YOYER	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	APROBADO
01	40062232	PAREJAS	MORA	EDGAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I	APROBADO
01	23271857	AYUQUE	CCORA	BLANCA ELIZABETH	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

*Ing. Grober Enrique Flores Barrera*  
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
*Abog. Joaquin Cueto Lawra*  
Secretario General

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
Oficina Regional de Asesoría Jurídica

*Abog. Robert Gerónimo Guerra Quinteros*  
DIRECTOR REGIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba